INFORME

DEL GENERAL LIBER SEREGNI

AL SEXTO PLENARIO NACIONAL

DEL FRENTE AMPLIO

Montevideo, 22 de agosto de 1987

El Plenario Nacional del Frente Amplio se reunió el día sábado 22, en lo que fue su sexta sesión ordinaria del año en el Hotel del Lago del Parque Rivera en esta capital.

Presidido por el Gral. Líber Seregni y con la participación de todos sus sectores escuchó de su presidente un informe de dos horas y veinte minutos que fuera aprobado por unanimidad.

Compañeros del Plenario, en primer lugar el saludo cálido y fraternal, como siempre. Realizamos este plenario –y quiero decirlo al comienzo– con una satisfacción y alegría frenteamplista muy notorias. En la jornada de ayer, en la Mesa Política, se aprobó en general un documento de trabajo que tiende a resolver la polémica planteada sobre la reforma constitucional por parte de nuestro Frente. Es, a nuestro entender, un paso político de singular importancia, en el camino a la unidad frenteamplista, en el camino a transitar ahora para la realización de las tareas positivas que el Frente se ha propuesto. Es con ese espíritu de satisfacción, compañeros, que comenzamos este Plenario.

EL 25 DE AGOSTO Y EL FRENTE AMPLIO

Lo hacemos en vísperas de un nuevo aniversario de nuestra independencia nacional. Quiero recordarlo porque con nuestra militancia frenteamplista hemos ido generando una tradición, un nuevo hábito político en el país. Ligando siempre nuestra actividad, nuestras definiciones acerca de los problemas que aquejan a nuestro pueblo, a las grandes fechas nacionales. En nuestro pensamiento y en nuestra acción ha estado presente siempre, como una verdadera obsesión, nuestra continuidad nacional. Continuidad en el más puro sentido del término, y continuidad también en nuestra línea política.

Y no puedo menos que recordar el 25 de Agosto de 1971, año de nuestra fundación, cuando expusimos las medidas concretas que proponíamos como desarrollo de las bases programáticas, no como medidas aisladas, sino –y así lo señalamos en aquel momento–, inscriptas dentro de una estrategia general, con la que el Frente Amplio pretende superar la honda crisis por la que el país atraviesa, y abrir horizontes a la vida de un nuevo Uruguay. Esto decíamos, compañeros, en 1971. En agosto de 1972, frente al Obelisco, en momentos muy difíciles para nuestra sociedad y nuestra patria, haciendo un llamado para salvar a la soberanía amenazada, establecíamos que el luchar por la soberanía implica una lucha por la paz interior, y explicitábamos también en qué consistía este concepto. Años después, transcurrida la larga noche que significó la dictadura, en agosto del 84, cuando otra vez en la explanada municipal, realizamos nuestro primer acto público inmediato a la desproscripción del Frente, expusimos las bases de nuestro proyecto artiguista, adecuado al momento, definiéndolo con los rasgos de un proyecto nacional, popular y democrático, y profundamente latinoamericano. ¡Qué continuidad compañeros, en nuestro honrar la historia, qué continuidad en nuestro pensamiento, y qué actualidad en cada solución que propusimos!

Es en el marco de esta recordación, que debemos ubicarnos actualmente. No vamos a hacer una exposición sobre el marco mundial y continental que nos rodea, pero sí podemos señalar dos o tres aspectos, que hacen a la dinámica histórica, en la que se inscribe la vida de nuestro país, y nos permiten valorar mejor nuestra situación, y el real momento que estamos viviendo.

Yo señalaría desde el punto de vista de la política internacional, de este complejo mundo en que vivimos, que tiene aspectos positivos y aspectos negativos, avances y retrocesos, como expresión de la vida misma de la humanidad entera. En este plano señalaría dos situaciones opuestas. Una negativa y profundamente preocupante, el agravamiento de las tensiones en Medio Oriente y la crisis en el Golfo Pérsi-

co, tan peligrosa para la paz mundial, y su contracara positiva, los avances logrados en Ginebra. En lo que se refiere a los avances en el desmantelamiento de los proyectiles de alcance medio, una medida concurrente a la afirmación de la paz mundial.

En este juego de contradicciones, de blancos y negros, de elementos positivos y negativos, se mueven el mundo entero y nuestro continente.

EL FRENTE AMPLIO, PUNTO DE REFERENCIA DE LAS FUERZAS PROGRESISTAS DEL CONTINENTE

En la vida de nuestra América Latina, estamos atravesando las fuerzas progresistas, las fuerzas de izquierda, una época difícil y comprometida, en la cual hay un sensible avance de las fuerzas de la reacción. Vemos un retroceso de las fuerzas progresistas, de las fuerzas de izquierda, debido por sobre todo a la desunión que impera en su accionar político en cada una de las patrias latinoamericanas.

Señalo en tal sentido el drama de Bolivia, señalo la crisis de Perú, la tragedia de nuestros hermanos chilenos que no han logrado todavía, catorce años después, unificar a la oposición para derribar a la dictadura.

Pero al lado de esto, también quiero señalar un hecho positivo: el encuentro de los presidentes en Esquipulas, que significó, ciertamente, un paso muy importante para alcanzar la paz en el área, enfrentando y contrariando los peores deseos de Reagan. Paso importante que nos llena de esperanza y de satisfacción, sobre todo cuando hemos escuchado, en la mañana de hoy, que la contra nicaragüense acepta –por la presión de los hechos– las condiciones de paz impuestas en la cumbre de Esquipulas.

Claros y oscuros en cada caso, en un momento –repito– difícil para la izquierda en el continente. Y una constatación (que ya hemos hecho ante Uds. y que en este 6º Plenario la quiero remarcar): en todos los países que hemos visitado últimamente, en los contactos que mantenemos con otras fuerzas progresistas de nuestra América Latina, el Frente Amplio del Uruguay es un punto de referencia, y un objetivo que se marcan muchas fuerzas políticas de nuestras patrias hermanas. Y eso es para nosotros un nuevo compromiso que se suma al que tenemos en nuestra tierra con nuestro pueblo.

LA SITUACION POLITICA HOY

En este gran marco, apenas esbozado, ¿cómo ubicamos a nuestro país, a nuestro Frente Amplio, a nuestras tareas?

La situación política del Uruguay "está trancada", se dice. Para mí, compañeros, no estamos en una situación fluída y dinámica y la causa está –por un lado– en la línea política que sigue el gobierno, con su proyecto conservador, que más que caracterizarse por un hacer, se manifiesta por el no hacer, para darle largas a los problemas nacionales, esperando que el mercado, ese actor mágico, se encargue de brindar las indicaciones que resuelvan los problemas. Pero debemos reconocer también un descaecimiento de la acción protagónica, un cierto déficit de iniciativas y de propuestas por parte de la oposición real, de la que nuestro Frente Amplio es pieza fundamental.

Miremos, en primer término, cuál es la situación económica que transitamos. En este año 87, la evolución económica se sigue beneficiando con las buenas condiciones internacionales. El año pasado, la baja del precio del petróleo permitió una mejora de 200 millones de dólares en los términos de intercambio. Esa es la evolu-

ción favorable que junto con el descenso de las tasa de interés y la extraordinaria demanda proveniente de la economía brasileña, permitieron el crecimiento de nuestro producto bruto.

En este año asistimos a una mejora sustantiva de los precios internacionales de nuestros productos de exportación, en especial de la carne y la lana. Esto facilita el crecimiento del producto y del ingreso, pero para unos pocos. Porque esta evolución favorable no se redistribuye, pues eso no está en los objetivos del actual gobierno. La conducción económica, liderada por el Presidente de la República, privilegia el pago de los servicios de la deuda externa, que el año pasado alcanzaron al 8% del producto bruto interno. Estos servicios –en su mayor parte intereses–, son los que generan el déficit fiscal, por lo tanto la preocupación inmediata pasa –acuerdo explícito e implícito con el FMI mediante–, por hacer descender el déficit fiscal. Y como esos servicios no descienden, hay que bajar los gastos públicos, como los salarios de los funcionarios del Estado, la asistencia financiera a la Seguridad Social, y la inversión pública. Reducir el déficit fiscal, pasa a ser la piedra angular del programa económico de gobierno. Y luego –¡claro!– aparece el "bloqueo político". No hay acuerdo todavía sobre la ley de pasividades, y recién ayer hubo un principio de acuerdo a partir de la oposición. Y no lo hay porque para el gobierno se define en función de cifras aritméticas, y no de acuerdo a las necesidades ciertas de los pasivos, teniendo en cuenta la mejora del producto, la caída de los precios del petróleo, la mejora en los precios de la carne y la lana. Por los mismos motivos se bloquea la ley de Rendición de Cuentas. Si no hubiera Rendición de Cuentas el déficit fiscal sería menor..., así sueña Zerbino; los acreedores extranjeros quedarían más satisfechos, el FMI suscribiría títulos de buena conducta, y el gobierno de los Estados Unidos seguiría viendo con buenos ojos el retorno a la democracia en Uruguay.

Mientras tanto, compañeros, en este Uruguay de hoy, los niños se mueren de sarampión, y los funcionarios públicos y los jubilados son afectados por estas demandas del exterior, que implican pagos de intereses superiores a los que pagan Argentina, Venezuela, México, Chile, de acuerdo con una orientación económica que tiene ojos para medir el déficit fiscal y no la redistribución del ingreso.

Al gobierno se le ocurre aumentar el IVA, que lo paga el conjunto de los consumidores, que lo paga el pueblo, pero no se le ocurre tributar sobre los elevados ingresos, que han recibido en estos dos últimos años los grandes ganaderos.

UN GOBIERNO CON PRIORIDADES ANTIPOPULARES Y SIN IDENTIDAD NACIONAL

El salario real mejoró en el año 85, es cierto, pero en el 86 y en este año, las mejoras se producen como con cuenta gotas, pese al crecimiento del producto, de la productividad, de la caída de los precios del petróleo en el 86 y las mejoras en los precios de exportación en el año 87.

Sobra margen para redistribuir, pero ello no tiene prioridad en los objetivos del gobierno. En cambio, sí tiene prioridad subsidiar las actividades bancarias, haciéndose cargo el Estado de los desequilibrios y las pérdidas de la banca privada. Allí se encuentran con rapidez recursos para subsidiar, pero no se encuentran nunca para defender las actividades productivas, para mejorar los salarios reales, las jubilaciones, el sistema educativo, la salud.

Tiene sí prioridad la privatización, como en el caso de ILPE, que sufrió una maniobra de sus proveedores, privándole de materia prima. Como si todo lo que realiza el sector privado fuera virtuoso, y lo que realiza el Estado, vicioso.

A la banca privada la tuvo que salir a cubrir el conjunto de la sociedad, y la elevada deuda externa es el fruto de una elevada fuga de capitales. Y esa fuga de capitales no la efectuaron las empresas públicas, sino los grandes capitales. No la efectuaron por supuesto, ni los asalariados, ni los jubilados. Y el modelo conservador sigue generando nuevas inciativas, como ese proyecto de ley de las zonas francas, que afecta a la industria nacional y los servicios de las empresas estatales, pero que además afecta principios básicos de la integración y cooperación con países vecinos.

Las declaraciones del ministro Zerbino en Alemania, invitaban a empaquetar productos industriales alemanes en las zonas francas del Uruguay, para ser colocados en los mercados de Argentina y Brasil, aprovechando los acuerdos de integración. Esto sin duda afectará a las industrias brasileñas y argentinas; y acuerdos que quisieron favorecer al Uruguay y a los uruguayos, terminarán favoreciendo a la industria alemana.

Hay apoyo y rescate para lo financiero, llámese ley de zonas francas, privatización de entes estatales, atención a las demandas del FMI y los acreedores extranjeros; pero no hay apoyo a lo productivo, a la necesidad de crear tecnología, no hay apoyo a los empresarios, que dependen de las erráticas oscilaciones de los precios internacionales. Pero tampoco hay apoyo a los jóvenes, que no encuentran oportunidades ocupacionales, ni a los maestros y docentes, ni a los investigadores, ni a los desocupados o subempleados. No hay apoyo a sectores importantes para la creación de una sociedad más equitativa, más justa, una sociedad dinámica y con más justicia social, elementos todos estos, centrales para la consolidación del proceso democrático.

El modelo conservador que sigue el gobierno, es antinacional y antipopular. Es un modelo sin identidad nacional, que deja de lado tradiciones y valores tan arraigados en la sociedad uruguaya. Por ello la intolerancia de parte del gobierno, por ello la arrogancia, en algunas oportunidades, por ello el abuso de poder a los ataques a la Universidad de la República, que tan graves han sido en el último tiempo.

Dentro de este cuadro general, es que en este Plenario tenemos que pensar para actuar.

UBICACION DEL PARTIDO COLORADO Y DEL PARTIDO NACIONAL EN LA COYUNTURA

¿Qué sucede con los partidos políticos llamados tradicionales? El partido de gobierno, el Partido Colorado, ha mantenido la iniciativa y hasta ahora ha dado una imagen de unidad, de cohesión interna en cuanto a la acción de gobierno. Pero ya está demostrando las importantes diferencias que separan a sus sectores más significativos.

Tales diferencias no obedecen a razones de principios programáticas, sino mucho más terrenalmente,a disputas sobre las candidaturas para el año 89, o al uso del siempre válido recurso del reparto de empleos y cargos públicos como se puso de manifiesto cuando se discutió la supresión de vacantes en la administración pública.

Esto es lo distintivo entre nuetra discusión interna en el Frente Amplio y la que se produce en otros partidos; nosotrtos discutimos en función de principios y de ideologías, ellos discuten en función de cargos.

En lo que tiene que ver con el Partido Nacional, está atravesando una situación de crisis interna, agudizada a partir de la ley de impunidad, que lo ha fragmentado y provocado un realineamiento de fuerzas que a esta altura no ha sedimentado todavía y donde juegan sí, factores de principios y factores programáticos. Esta situación del Partido Nacional sufrió todavía un tremendo impacto con la enfermedad de Wilson Ferreira Aldunate, cuyo liderazgo en el sector mayoritario de ese partido y en el escenario político nacional no puede desconocerse, y no debemos desconocer. Quiero decir compañeros, ante ustedes, como una expresión personal, que formulo votos sinceros por el restableci-

miento de Wilson Ferreira, no sólo atendiendo a un sentimiento humanitario, sino proque no le hace bien al país la posible fragmentación de sus formaciones políticas.

Es por la ausencia de un proyecto de país, y por estas razones, que ayer el Partido Nacional designó una comisión para que formule antes de fin de año una propuesta programática. Es por eso que frente al proyecto conservador del Partido Colorado y ante la ausencia de un proyecto definitorio dentro del Partido Nacional, que nosotros decimos, no con falso orgullo, ni por autocomplacencia, sino porque es la realidad, que ante el modelo conservador del Partido Colorado, hay una sola alternativa que es nuestra acción, nacional, popular y democrática.

EL FRENTE AMPLIO, DE AYER A HOY

Respecto a nuestro Frente Amplio, compañeros, siempre hemos dicho que es bueno hacer crítica y sobre todo autocrítica, con un espíritu abierto, pero sobre todas las cosas una autocrítica constructiva. Criticamos señalando errores para encontrar el mejor camino, no por la complacencia de señalar lo negativo.

Pero debemos decir, compañeros que hemos recorrido un tiempo de polémica interna, de exposición pública de nuestras diferencias, que han provado en nuestra militancia una mezcla de inquietud y recelo, de desconcierto y hasta desesperanza. Debemos admitir, porque es una realidad, una realidad que está ya en vías de superación, como lo demostramos ayer al aprobar por unanimidad y en general, un documento de trabajo sobre la reforma constitucional.

Yo creo compañeros, que cuando se dan estas circunstancias más que conveniente es necesario replantearse la situación desde el pasado, recorrer nuestra historia, no para volver al pasado, sino para comprender el presente para separar lo adjetivo de lo sustantivo, la paja del trigo, volver a las fuentes, hacer acopio de experiencias, para apreciar y valorar los cambios, y ver si estamos en el buen camino, y para marcar el camino hacia adelante.

Estamos en un 1987, distinto por supuesto del período del 71 al 73, y distinto también del 84 y del 85. Frente a los problemas presentes, a las polémicas internas que ocurrieron en nuestro Frente, yo les confieso a ustedes que me he planteado la vigencia de la existencia, la razón de ser, el presente y el futuro de nuestro Frente Amplio. He recordado y he releído los documentos fundacionales, donde se establece el por qué y para qué se creó el Frente Amplio.

La declaración constitutiva de nuestro Frente Amplio comienza diciendo: "La profunda crisis estructural que el país padece desde hace décadas, su dependencia del exterior, la unidad política de las corrientes progresistas, que culmina con la formación del Frente Amplio –cerrando un ciclo en la historia del país, y abriendo simultáneamente otro de esperanza y fe, en el futuro– ha permitido agrupar fraternamente a colorados y blancos, democratacristianos y marxistas, a hombres y mujeres de ideologías, concepciones religiosas y filosofías diferentes..." Y también decía, "...a los legítimos voceros de la entraña misma de la nacionalidad. Porque es un movimiento profundo que enraiza con las puras tradiciones del país, que recoge y venera las construcciones que vienen del fondo de la historia, y tiene simultáneamente claros objetivos, para alcanzar el porvenir venturoso, siente que su vertiente más honda lo enlaza con la esclarecida, insobornable, y combatiente gesta del artiguismo".

Y agregaba –quiero leerlo compañeros porque a veces tenemos que repasar, para no perdernos en las cosas pequeñas del momento, lo que entre todos construimos tiempo atrás–: "Expresamos nuestro hondo convencimiento de que la construcción de una sociedad justa, con sentido nacional y progresista, liberada de la tutela imperial es imposible en los esquemas de un régimen dominado por el gran capital (...). Ello exigirá a su tiempo la modificación del ordenamiento jurídico institucional, a efec-

tos de facilitar las imprescindibles transformaciones que procura". Terminaba este documento, compañeros, con una declaración diciendo que se había resuelto constituir un frente político unitario (Frente Amplio) mediante la conjunción de las fuerzas políticas y de la ciudadanía independiente que firman este documento (...). Contraer en este mismo acto el compromiso de establecer un programa común, ceñirnos a él en la lucha fraternal y solidaria colaboración, así como actuar coordinadamente en todos los campos de acción (...). Establecer que esta coalición de fuerzas –que no es una fusión y donde cada uno de sus partícipes mantiene su identidad– ha de estar dotada de una organización, y "Declarar que el objetivo fundamental del Frente Amplio es la acción política permanente y no la contienda electoral".

Declamos en el compromiso político, firmado en febrero de 1972: "que las fuerzas integrantes del Frente, expresan su libre propósito, cualquiera sean las alternativas políticas, de mantener la unidad y continuidad del Frente, en su carácter de fuerza popular combativa. Y ello supone, tanto en el gobierno como en la oposición, combinar y coordinar una acción política permanente en todos los campos, que comprenda movilizaciones de masas, actividad de gobierno y de bancadas parlamentarias y municipales, para el logro de los objetivos comunes. Declamos también que "la unidad del Frente Amplio exige el respeto a las normas de conducta y disciplina comunes, y más adelante, que estos compromisos no implican mengua alguna a la independencia y autonomía de las fuerzas que componen el Frente, en materia ideológica, de objetivos finales, de estrategia, línea política, orientación y disciplina, en todos los aspectos que no contradicen su permanencia dentro del Frente.

Y yo quiero seguir leyendo, todavía, un párrafo más: "La conducta política frentista entraña, en particular, un uso de las tribunas políticas y otros medios de difusión, tanto los comunes a todo el Frente como los pertenecientes a cada uno de sus componentes, que se atenga a:

a) El respeto recíproco de las fuerzas que integran el Frente y la abstención de actos y expresiones de agresión mutua o de valoración peyorativa.

b) La estimación positiva del Frente, de sus objetivos programáticos, de sus apreciaciones de la coyuntura política y de las orientaciones principales de lucha plasmadas en sus documentos y resoluciones fundamentales".

Debemos repasar lo que todos hemos dicho y aceptado, porque de pronto, en atención de una coyuntura, en empeño por defender legítimas posiciones, podemos correr el riesgo de olvidar lo sustancial, lo coyuntural. No debemos olvidar lo que hemos dicho, y mucho menos lo que hemos hecho, porque ahí está la razón de la continuidad de nuestro Frente.

Hemos leído estos párrafos de nuestros documentos fundacionales, porque si bien es cierto que el mundo y el Uruguay de hoy, no son los mismos del 71, que muchas cosas han cambiado, es cierto también que permanecen los problemas estructurales internos, los grandes temas sustanciales, el enfoque histórico de nuestro país, que condujeron a la creación de nuestro Frente Amplio. Seguimos siendo un país dependiente y subdesarrollado, siguen existiendo las tremendas injusticias que referíamos en los documentos del 71.

Entonces compañeros, repito hoy ante ustedes un razonamiento que tiene la fuerza de la simplicidad: el Uruguay en esta última etapa del siglo veinte, en los albores de un nuevo milenio, está jugando su existencia como país y como nación. No es un tremendismo trágico, es una realidad histórica:

nos estamos jugando el futuro, y sólo podremos sobrevivir como país y como nación si procesamos los cambios profundos que nuestra sociedad exige,como

una primera condición. Pero hay un segunda, que es producto de la historia que hemos vivido y que estamos viviendo: ni el Partido Colorado ni el Partido Nacional son capaces de procesar esos cambios. Han hablado durante la campaña electoral de cambios, han hablado de modernización, pero quieren privatizar a ILPE. Tenemos la plena convicción de que en el mejor de los casos, podrían hacer un cambio a lo "Gattopardo", intentar cambiar las cosas para que todo quede igual; sólo una fuerza renovadora puede ser el motor, la locomotora para los cambios que el país necesita. Sólo el Frente Amplio puede procesar los cambios en el país (...) ¡ya cambió, compañeros, el país, desde que el Frente nació en el año 71!

El Uruguay sería otro si el Frente Amplio no hubiera sido creado. Digo con plena conciencia, que si el Frente Amplio no existiera, habría que crearlo hoy. Defender la unidad de nuestro Frente Amplio es un compromiso histórico, para todos y cada uno. Porque únicamente el Frente Amplio puede ser y será, el motor de los cambios. No solo, por supuesto, nunca lo concebimos así; el Frente Amplio actuando aisladamente.

Porque la tarea de salvar al país y a la nación exige un gran esfuerzo del pueblo, del pueblo entero, de toda la sociedad realmente con espíritu y voluntad de cambio.

Por ello la necesidad de alianzas con los sectores y las fuerzas sociales,y la necesidad de acuerdos con todos aquellos sectores políticos con los cuales podamos alcanzar coincidencias programáticas.

NUESTRO PROYECTO NACIONAL, POPULAR Y DEMOCRATICO

El 10 de agosto de 1984 –cuando inmediatamente después de la desproscripción del Frente volvimos a la Explanada Municipal y realizamos el acto– dijimos:

"La paz y la justicia verdadera dependen de la realización de reformas sociales que aseguren la independencia económica, ruptura con el FMI, que aseguren un frente interno unido de todos los orientales honestos. Decíamos en aquel momento, para renegociar la deuda externa, para convertir al Uruguay en una patria de todos los que quieran volver y vivir con dignidad.

...Porque el Frente Amplio es una concertación, una alianza de movimientos y partidos y una alianza de grupos sociales uruguayos."

Quiero decir, compañeros, que esta idea de que el accionar del Frente exige no sólo su crecimiento como fuerza sino una estrategia, por supuesto, y un transitar en las tácticas, implica por sobre todas las cosas, la más profunda alianza con los sectores sociales, de cuyos intereses nosotros somos la expresión política. Y repito una vez más, la necesidad también de procesar los acuerdos programáticos que permitan dar los pasos hacia adelante.

En este acto de agosto del 84, ya definíamos lo que era nuestra fe, nuestra estrategia general, ya definíamos las características, no sólo del accionar sino del proyecto que proponíamos. Decíamos el 10 de agosto de 1984: "Nuestro proyecto artiguista tiene que servir de base para el nuevo Uruguay, porque debe garantizar los rasgos de un proyecto nacional, popular, democrático, profundamente latinoamericano. El proyecto artiguista del Frente Amplio debe afianzar los valores nacionales más arraigados en nuestra historia, justicia y libertad, o también como lo formulamos en abril del 72, justicia para garantizar la pacificación del país, y paz para asegurar la justicia."

Decíamos a continuación: "Pero dadas las actuales coordenadas políticas, económicas y sociales existentes en el Uruguay y en el mundo entero, una salida nacional basada en los valores nacionales requiere en lo interno una amplia alianza de secto-

res sociales que expresen reales intereses nacionales y una amplia vocación latinoamericana".

Profundizábamos un poco en esto y decíamos "para incorporar plenamente en esa acción a los empresarios dinámicos, a los que expresen inereses nacionales, para que con capacidad creadora impulsen la necesaria dinamización económica, incorporando y adoptando unas tecnologías más adecuadas a los recursos disponibles y a los objetivos de nuestro proyecto artiguista".

Y también más adelante: "Para concluir acuerdos con aquellos sectores políticos con vocación de cambio".

Vean ustedes, que en todas estas expresiones que tuvimos, incluso desde el momento en que nació el Frente, pero particularmente desarrolladas y profundizadas después de volver a la recuperación de la institucionalidad democrática, en todas esas expresiones hay dos grandes ideas cardinales: un proyecto de país, por un lado, y por el otro, la necesidad de alianzas y de acuerdos para poder hacer realidad ese proyecto. Somos una fuerza política que quiere cambiar el país, no podemos quedarnos solo en formulaciones, no solamente en decirlo SI desde el gobierno, también desde la oposición. Ayudando en cada momento, dando en cada momento pasos que conduzcan efectivamente a los cambios que pretendemos.

Y una cosa debemos reconocer honestamente, como actuamos siempre entre nosotros. Debemos reconocer que no hemos instrumentado cabalmente las propuestas que hemos formulado.

No las hemos instrumentado, pero, sincera, honestamente, esas expresiones nuestras siguen teniendo plena vigencia, y es lo que reclamamos todos, militantes y base, y partidos y movimientos integrantes de nuestro Frente. Todo lo que estamos reclamando es hacer procesar esos cambios. Podemos discrepar, por supuesto, en la instrumentación. En eso estamos. Pero todos, todos, queremos instrumentar y hacer realidad las cosas que decimos. Es éste, compañeros, el otro gran compromiso.

El primero, mantener la integridad y la fortaleza del Frente, de ser capaz de instrumentar realmente y el segundo: llevar a la práctica lo que son nuestros dichos, lo que es el fondo de nuestro discurso en el mejor sentido del término.

Se ha dicho, compañeros que nuestro Frente Amplio ha perdido dinamismo, que tiene dificultades, para articular sus propuestas y es cierto. Yo creo que todos estamos desconformes con la marcha del Frente. desconformes porque ésta no es nuestra manera de ser, la conformidad conduce al quietismo y nosotros queremos cambios. Tenemos que ser siempre desconformes, cuando esa disconformidad nos lleva a buscar caminos que efectivamente nos marquen el futuro al que vamos.

UNA SINTESIS DEL ACCIONAR DEL FRENTE AMPLIO EN LOS ULTIMOS SESENTA DIAS

Pero tampoco exageremos la crítica. Porque tenemos muchas cosas. A riesgo de pasarme leyendo los documentos, yo siento la necesidad de señalar por ejemplo, que en estos 60 días que median entre nuestros dos Plenarios, ha habido una intensa actividad del Frente en el Parlamento. Hay lecturas que pueden resultar pesadas pero yo siento la necesidad de hacerlo y pido a ustedes, compañeros, un poco de atención, porque esto es lo que ha hecho el Frente en estos 60 días.

Con respecto a la problemática de los pequeños productores agropecuarios –que ustedes la conocen porque ha sido publicitado–: proyecto de ley sobre refinanciación de deudas de los pequeños productores agropecuarios con la banca privada y oficial; proyecto de ley sobre refinanciación de adeudos de los pequeños productores agropecuarios con el Banco de Previsión Social; proyecto de ley sobre refinanciación de adeudos de los colonos del Instituto Nacional de Colonización por concepto de rentas por cuotas impagas.

¿Y qué hicimos con respecto a los jubilados y pensionistas? Nuestro proyecto de ley sobre revaluación de pasividades, que establece sobre qué parámetros debe realizarse.

Con relación a los trabajadores del país y a sus reclamos formulamos cinco proyectos: proyecto de ley sobre la legalización del pago del trabajo extraordinario, horas extras, proyecto de ley que establece beneficios a los trabajadores de la actividad privada de percibir de sus empleadores de la actividad privada de percibir de sus empleadores dos sueldos anuales complementarios; minuta de comunicación al Ministerio de Trabajo sobre el restablecimiento de la Colonia Infantil de Vacaciones de Asignaciones Familiares; proyecto de ley que otorga beneficio de hogar constituido a trabajadores titulares de toda relación laboral de carácter privado; proyecto de ley que establece un sueldo anual complementario equivalente al 100% del salario para el mejor goce de la licencia.

Con repecto a la banca y a la situación financiera del país: un proyecto de ley sobre reglamentación de las instituciones de intermediación financiera; un proyecto de resolución para la creación de una comisión especial para que estudie una nueva ley de intermediación financiera.

Y en vivienda; proyecto de ley para la reorganización institucional en materia de Vivienda, acondicionamiento territorial y medio ambiente. Junto con otros de carácter social, hay algunos cuya vigencia puede ya haber pasado: el proyecto de ley de intervención de la empresa ONDA, iniciativa tendiente a dar la efectividad del servicio, que es de interés público y la continuidad de la fuente laboral de más de 2.000 trabajadores que está ahora,en estos días, ustedes bien lo saben, severamente cuestionada y severamente agredida por la patronal.

Proyecto de ley sobre jurisdicción militar, para radicar institucionalmente dentro del poder judicial a la jurisdicción militar, organizada hasta el momento en la esfera del Poder Ejecutivo.

En 60 días, compañeros, fueron 14 proyectos que hacen al agro, a los jubilados y pensionistas, a la materia laboral, a la banca y a la vivienda.

Y una cosa más quiero decirles. Durante el tratamiento de la Rendición de Cuentas en la Cámara de Diputados, en los meses de julio y agosto, fueron aprobadas 89 iniciativas del Frente Amplio, de diversa índole: beneficios a trabajadores, anulación de privilegios, redistribución de gastos, etc.

El Frente no ha estado quieto, nuestra bancada ha realizado un exceletne trabajo.

Tenemos una carencia dentro del Frente de la cual yo he escuchado quejas muchas veces, y que las compartimos. Muchos compañeros desconocen estas cosas. Yo no quiero preguntar uno a uno, pero estoy seguro de que incluso muchos participantes de este Plenario que se compone de la dirigencia media del Frente, no tenía plena conciencia del accionar de nuestra bancada. Y de pronto dicen y decimos: ¿qué hacen? ¿Qué hace el Frente Amplio o qué hace nuestra bancada? Es un aspecto que tenemos que mejorar, pero es un aspecto que yo quería señalar.

Junto con esto quiero informar a ustedes el estado de los trabajos de algunas comisiones; específicamente aquellas comisiones que no pudieron ser tratadas en nuestro último Plenario: Vivienda, Enseñanza, Salud.

La Comisión de Programa ha elaborado a estos efectos, hasta el momento tres proyectos preparados por la subcomisión de Vivienda, dos de los cuales fueron presentados en la Cámara de Diputados al finalizar el año pasado, y el tercero presentado en estos días. Proyecto de asignación de cuotas de los préstamos del Banco Hipotecario en función de los ingresos familiares de los deudores, subsidiando a las familias de menores recursos; extensión del sistema de fondos sociales de origen gremial a los funcionarios del Estado; reorganización institucional del sector vivien-

da, quitándole al Banco Hipotecario la conducción del mismo que le asignara la dictadura, para la cual se crea un ministerio de vivienda, acondicionamiento territorial, etc, etc.

Se han definido, asimismo, lineamientos generales para estructurar un proyecto de ley sobre arrendamientos, sustitutivo de la ley Soneira de la dictadura. Estos 3 proyectos han sido discutidos en la comisión integrada sobre Vivienda, compuesta por legisladores y técnicos de la Comisión de Programa, que se reúne semanalmente desde el año 86.

La Comisión de Enseñanza dice que los técnicos de la Comisión elaboraron un informe que analiza en general la problemática de la educación y que fue dado a conocer en el último Plenario. El documento cuenta con 4 puntos, 3 de los cuales refieren expresamente a la futura ley de educación. Se reafirman los principios inexcusables recogidos de nuestra tradición educativa, que debe presidir el ordenamiento legal en materia de enseñanza. Es el material de referencia para el maestro público en los diversos debates sobre la enseñanza en que participan representantes frenteamplistas. Posteriormente la Comisión retomó parcialmente su trabajo cuando la Rendición de Cuentas, donde se asesoró a los legisladores integrantes de la Comisión de hacienda y Presupuesto. El esfuerzo se centró en lograr la fundamentación política y jurídica para oponerse a los artículos 21 y 22 del proyecto del CODICEN, por los cuales se intentaba modificar la ley de emergencia de la enseñanza en aspectos sustanciales, como es el del nombramiento de los consejeros.

En lo que respecta a Salud, la Comisión de Programa entiende que se ha avanzado en forma significativa en la formulación de las bases de un proyecto y en la búsqueda de los mecanismos técnicos aplicables. El Frente Amplio siempre ha propuesto como meta a alcanzar la construcción del Sistema del Servicio Nacional de Salud. Y ese servicio es definidio como la institución encargada de coordinar, organizar y ejecutar una política integral de salud para toda la comunidad. Como este objetivo puede tardar en transformarse en realidad, parece razonable empezar desde ahora a preparar las condiciones adecuadas para su creación, tratando de establecer un sistema nacional único, más racional que la multiplicidad de sistemas contradictorios y competitivos que tenemos hoy día. El proyecto de ley en estudio se propone establecer los mecanismos para que el derecho a la salud sea una realidad; en especial, consagra en forma inmediata y efectiva el derecho a la atención sanitaria para más de 500 mil compatriotas que carecen de ella y ofrece una solución para la crisis del mutualismo. Se plantea una alternativa sólidamente afianzada en el marco de una solución real y viable a los problemas concretos, y se respeta la situación de los afiliados a las mutualistas, que serían integrados a la institución de su preferencia. El concepto básico es que el Estado debe asignar más recursos a la salud y que debe desarrollar la asistencia a la salud en la órbita del Ministerio de Salud Pública. Se dispone un reordenamiento estructural de acuerdo a los siguientes criterios: centralización normativa, regionalización de los servicios, atención por niveles, asistencia primaria, segundo nivel, tercer nivel o medicina altamente especializada. Se sustituye el modelo asistencial dando preminen-

cia a la prevención, revirtiendo la tendencia del modelo actual casi exclusivamente curativo.

Se fortalecen los recursos propios del Servicio Nacional de Salud, no sólo en el aspecto financiero sino también en las instalaciones y estructras del servicio. Se unifican los recursos á fin de racionalizar y utilizar su aprovechamiento. El Servicio Nacional de Salud será un organismo público descentralizado en el ámbito del Ministerio de Salud Pública. Establecerá los programas y sus programas en materia de salud. Las normas comunes para todas las inscripciones y los mecanismos de coordinación, control y evaluación determinados por la ley. Las Instituciones de asistencia médica colectiva mantienen su patrimonio, pero se establece preceptivamente la reforma de sus estatutos democratizando su gestión, adecuándola a la normativa legal.

Respecto a lo que es la actividad del Frente cumplida en estos 60 días, una actividad complementaria la está realizando la Comisión del Agro, que analiza un documento base para elaborar un proyecto de ley sobre la leche. El sub grupo de granos tiene muy avanzado un documento sobre el problema de la producción de cereales y de la agricultura extensiva, y las propuestas a realizar. y existen por otra parte, grandes avances relativos a la ley de aguas. La Comisión del Agro ha definido prioridad para el estudio y propuestas sobre la producción granjera y sacarígena.

A pesar de algunos avances conocidos, se estima que persiste el problema de sub-utilización de los resultados que se van alcanzando. Una razón se encuentra en lo relativo al grado de orgnanización del Frente Amplio en el campo. Se debe avanzar rápidamente en homogeneizar el discurso de los dirigentes frenteamplistas y las referencias en los medios de publicación respecto de las iniciativas de nuestro Frente Amplio con respecto al agro.

Y quiero finalmente, decirles que la Comisión de Previsión Social ha continuado trabajando intensamente. Ha trabajado en los siguientes proyectos: uno de régimen de revaluación anual de pasividades; nuevo régimen de ajustes con adelantos cuatrimestrales que han sido coordinados con la bancada y expuestos a través de la bancada; la jubilación mínima equivalente al salario mínimo nacional; el tope máximo equivalente a 15 salarios mínimo; modificación del régimen jubilatorio de cargos políticos y de confianza llevándolo a un sistema más restrictivo. Junto con sectores del Partido Nacional se redactó un proyecto de ley que será considerado en una sesión extraordinaria de la Cámara de Reprsentantes y que contiene los siguientes puntos: ajuste del 7,07%, ajustes cuatrimestrales no inferiores al 90% de la semisuma del índice medio de salarios y del índice de los precios al consumo; tope máximo de 15 salarios mínimos, tope mínimo de un salario mínimo nacional. Se financiaba esto con un incremento del 0,5% al impuesto a la actividad bancaria y fijando un adicional del 20% al IMESI en lo que tiene que ver con el tributo de los vehículos nuevos. Se fija finalmente en 80 puntos como mínimo de puntaje de la jubilación de cargos políticos y de confianza, teniendo que desempeñar 3 años en el cargo.

Compañeros, he sido un poco extenso en esta relación, pero insisto que conjuntamente con los aspectos críticos, debemos también considerar los aspectos positivos y las realizaciones logradas. Quiero agregar todavía un ejemplo más de la actividad del Frente Amplio, que marca su vigencia y que habla de su vitalidad. Es sim-

plemente —y puede parecer un pequeño hecho, pero para mí es significativo— es lo que se refiere a la campaña realizada por la Comisión Nacional de Finanzas, el éxito alcanzado en la colocación de bonos de colaboración. Fue realmente un éxito financiero relevante, se colocaron 55 mil bonos colaboradores, se superó en un 15% la meta fijada por la Comisión en materia financiera. Y esto, compañeros, sólo se explica porque el Frente Amplio vive y está vivo.

VALORACION AUTOCRITICA DE LO ACTUADO

En todos los campos pudimos y debimos hacer más. Repito que debemos ser autocríticos, en el sentido motivador de redoblar esfuerzos, de desplegar imaginación, de corregir errores, de no autocomplacernos.

Decíamos al principio que no debemos ocultar la existencia de aspectos polémicos internos, que han sido magnificados, explotados, por la campaña desatada desde las fuerzas conservadoras. Ya lo habíamos previsto en el Encuentro del Plenario de Coordinadoras que realizamos en el Teatro Astral, el 18 de marzo del año 85, dos semanas después de asumir el gobierno el Dr. Sanguinetti, enseguida de haber alcanzado la institucionalidad democrática. Y yo por esta manía que tengo de leer documentos voy a leer –porque importa– lo que dijimos hace más de dos años, que es válido también en relación a las etapas que vivimos recientmente.

"No ocultamos las discrepancias, las discusiones durante estos doce meses y en cada uno de los pasos que tuvo que dar el Frente, el Frente discutió dentro de sí mismo. Nunca lo ocultamos. A veces esos fariseos de la prensa que nos miran con temor y con envidia, intentan mostrar ello como una debilidad y juegan con las diferencias que hay dentro del Frente y con las discusiones que hay dentro del Frente. Les hemos dicho que sí, que claro que tenemos diferencias, que son esas mismas diferencias las que motivan nuestro dinamismo. Porque si bien hubo muchos momentos en que existió incomprensión de determinados pasos dados o de discusiones entre nosotros, lo cierto es que el Frente superó, como un conjunto, todas y cada una de las instancias que enfrentó, y las superó manteniendo en alto el espíritu frenteamplista".

Decíamos después: "Hay toda una campaña desatada sobre nuestro Frente, de la cual todos y cada uno de nuestros militantes tiene que tener muy clara conciencia. Se deforman los hechos, se acentúan las lícitas y lógicas diferencias que hay entre nosotros, pretendiendo encontrar divisiones insuperables, hablando de posiciones "anti", intentando presentarnos como autores de violencia, intentando dividirnos. lo han estado haciendo, lo hacen ahora y lo van a continuar haciendo porque en ello les va la vida a ellos mismos. De eso, compañeros, tenemos que tener plena conciencia y actuar en consecuencia".

Decíamos esto, compañeros, el 18 de marzo de 1985, enseguida de ingresar a la institucionalidad democrática.

Claro que a veces nosotros mismos dimos elementos para su explotación por la prensa. No es cuestión de echar simplemente las culpas al adversario, que hace su juego, debemos también mirar para adentro de nosotros mismos y no brindar posibilidades y/u oportunidades para que el adversario juegue sobre nuestras diferencias.

Pero no podrán romper ni dividir al Frente Amplio. Yo quiero –porque lo entiendo un imperativo, lo entiendo de honestidad entre nosotros mismos y de transparencia en las relaciones del Frente – referirme acá a dos de los temas con los cuales nuestros adversarios –la reacción y la derecha– han golpeado sobre nuestro Frente.

El primero se refiere a los augures que desde tiempo atrás, yo diría que desde las propias elecciones de noviembre del 84, comenzaron con una canción: "Batalla se va del Frente", "la 99 se va del Frente", "¿cuándo se van del Frente el PGP y el PDC?", "¿cuándo se separan?". Y dale y dale con esto. "El Frente Amplio se rom-

pe", "hay dos polos en el Frente y cuando en un grupo hay dos polos eso tiende a la ruptura".

Yo quiero decirles compañeros, que en la ronda de conversaciones que mantuvimos en estas últimas dos semanas, que ustedes conocen, que fue dispuesta por la Mesa Política, todas las fuerzas integrantes de nuestro Frente Amplio manifestaron de la manera más enfática su vocación frenteamplista, su adhesión a los principios de nuestro Frente Amplio, su firme, imperiosa voluntad de encontrar las vías que aseguren la mejor marcha de nuestro Frente, en un ambiente de compañerismo, leal, transparente, de fortalecimiento de los vínculos internos.

Y quiero señalar, porque lo considero de singular importancia en estos temas, las declaraciones mil veces realizada spor el compañero senador Batalla, miembro del PGP, y particularmente sus manifestaciones públicas en el programa "Prioridad" y en el programa que dirige el Sr.Jolivet, pero también en reportajes, en respuestas a las preguntas sobre el PGP y el Frente Amplio, que fueron claras y terminantes, como fueron siempre las declaraciones del compañero senador Hugo Batalla. Bueno, ahora, compañeros, que ya no intenten producir ni propiciar divisiones, porque no tienen suerte y no la tendrán.

Todos y cada uno de los dirigentes de los partidos y fuerzas integrantes de nuestro Frente Amplio han afirmado la voluntad frenteamplista, la voluntad unitaria. Me complace decirlo acá en este Plenario, aunque estoy seguro que todos y cada uno de nosotros así lo sentimos. (Aplausos)

DOS ASUNTOS CLAVES: REFERENDUM Y REFORMA CONSTITUCIONAL

Hay otro tema que es el de la reforma constitucional. ¡Vaya si se dio manija sobre esto! ¿Qué hubieron diferencias en el Frente? Otra vez me remito a lo que leíamos recién. Esto va a ser tema específico de un próximo Plenario. Llevamos ya casi dos horas de nuestro informe y hay también tiempo para la atención que debemos cuidar.

Desde el documento fundacional a *nuestras Bases Programáticas* la necesidad de una reforma constitucional ha sido uno de los principios del Frente Amplio.

Siempre lo hemos dicho. Y consecuentes con eso, el año pasado el Frente formó una Comisión técnico-jurídica que trabajó durante todo ese tiempo y que finalmente elaboró un informe en mayoría y un informe en minoría.

Nosotros habíamos resuelto —y así lo comunicamos al Plenario— en una Mesa Política con carácter especial que se realizó en Shangrilá, que el tema de la reforma constitucional que todos aceptamos y con el cual todos estábamos comprometidos, cuya importancia todos afirmaron, no sería tratado hasta después de terminar lo que nosotros definíamos como la tarea política fundamental, el compromiso político fundamental del momento: la recolección de firmas para el referéndum. Todos estuvimos de acuerdo con eso. Los hechos, la dinámica, la acción del enemigo que también juega, nos fueron conduciendo a que el tema de la reforma constitucional en el Frente estuviera presente con el carácter de un elemento rispido de discusión interna. Entendimos, compañeros, que frente a cómo estaba presentada la situación y no

obstante la prioridad asignada a la recolección de firmas, era necesario asumirlo. Hay momentos, está en nuestra manera de ser, de enfrentar los problemas; y así lo hicimos. Y el Frente resolvió que era conveniente no hacer una discusión en profundidad, no estaba el clima propicio para ello, incluso la discusión en profundidad habíamos nosotros mismos acordado que sería pospuesta para después de resolver el problema del referéndum; encontramos entonces que una vía apropiada era facilitar un orden de conversaciones bilaterales entre todos los grupos integrantes de nuestro Frente. Y se me encomendó incluso, por el papel que tengo que jugar dentro del Frente, a que hiciera contactos, a los efectos de lograr un orden de consenso sobre el tema.

Durante estos 15 días, compañeros, mantuvimos conversaciones. Y había establecido una especie de slogan: conversemos todos con todos y cada uno con todos los demás. Así lo hicimos, compañeros. Resultado de esas conversaciones fue un documento que presenté a la Mesa Política en la jornada de ayer, como documento de trabajo, como un documento que reúne lo que se había discutido y los principios contenidos.

Muy simplemente, compañeros, muy simplemente –y vuelvo otra vez al gran principio que señalábamos hoy al comienzo de nuestro informe– hay que asegurar la integridad del Frente, la fortaleza del Frente, barrer las piedras y los obstáculos del camino. Ya no hay más dos documentos sobre reforma constitucional, **hay un documento de trabajo.**

Ustedes conocen la declaración del Frente, pero yo la voy a leer, compañeros: "La Mesa política del Frente Amplio reunida en el día de la fecha analizó el documento de trabajo que sobre reforma constitucional presentó su presidente, el Gral. Líber Seregni. El mismo fue aprobado por unanimidad, en general, lo que habilita la búsqueda de un acuerdo definitivo sobre el tema. En próximas reuniones de la Mesa Política se ingresará a la discusión particular, después de lo cual se elevará a consideración del Plenario Nacional" para su aprobación definitiva como corresponde.

Lo leo con satisfacción, lo leo con alegría frenteamplista, porque entiendo que en la jornada de ayer, nuestro Frente amplio realizó un acto político, cumplió un acto político trascendente, en el camino de buscar la unidad, la unidad real. Mil veces lo dijimos: **la unidad no solo se vocea, la unidad se procesa a través de actitudes comunes y de encontrar las vías del consenso.** No es poca cosa, compañeros, en un tema que apareció como un peligro de fisura en nuestro Frente, fue superado con espíritu unitario y con espíritu frenteamplista. Por eso hoy es un día de fiesta.

Y con respecto a la reforma constitucional, ante ustedes, sobre todo ante ustedes, compañeros, representantes de las bases, no lo hemos discutido a nivel Comité de Base porque no estaban prontas las bases para la discusión, porque estamos empeñados además en la tarea política fundamental: concretar el referéndum. No es, compañeros, porque estos problemas se decidan en la cúpula, no hay en nuestro Frente Amplio caciques e indiecitos: los caciques discutiendo los grandes problemas y los indiecitos buscando firmas. No compañeros. Todos, todos estamos en la misma, pero ocurre que tenemos que crear las condiciones para ello. Y con el paso que dimos ayer, discutiremos en nuestras bases el tema de la reforma constitucional y lo traeremos al Plenario, que es el órgano que finalmente debe aprobarlo.

De ahora en más habiendo aprobado en general el documento de trabajo que habilita un documento final, de ahora en más, compañeros, será el Frente Amplio en conjunto, el que negocie los proyectos de reforma constitucional con las otras fuerzas políticas.

No podría haber un informe completo al Plenario si en él no informara acerca de la situación actual, en cuanto a la tarea de recolección de firmas.

Hemos dado, como pueblo que defien-

de la dignidad y la justicia, un tremendo paso. Hemos alcanzado y superado ya largamente, el medio millón de firmas. Pero compañeros, lo único que quiero yo decir porque esto va a ser, repito, detallado en la sesión de la tarde, lo que quiero decir es que no alcanza, no nos dediquemos a complacernos, no digamos superamos el medio millón de firmas. Digamos: nos faltan 100.000 firmas porque eso es lo motivador de la acción.

Esa es la consigna del momento actual. Volcar nuestras energías a recolectar las firmas que nos faltan todavía.

SI NO EXISTIERA EL FRENTE AMPLIO HABRIA QUE INVENTARLO

Compañeros llego al final de este informe en el cual en mucho fuimos al pasado, no para volver a él sino para recoger experiencias, para afirmar lo dicho y tomar plena conciencia de lo que no hemos realizado, para que eso nos sirva de impulso motivador.

El Frente Amplio obedece a una concepción histórica de la etapa que atraviesa nuestro país. El Frente Amplio es una necesidad imperiosa para el Uruguay del futuro.

Existe, pero si no existiera habría que inventarlo.

¡Qué necesario es para nuestro Uruguay y como ejemplo para los pueblos hermanos de nuestra América Latina! ¡Cuánto ello nos obliga y nos compromete más en el fortalecimiento de la actividad!

Como fuerza plural que somos, tenemos por supuesto discrepancias entre nosotros. La historia ha demostrado, en éstos nuestros años de vida, que siempre supimos superarlas. Los acontecimientos de los últimos días y particularmente el acuerdo de la Mesa Política sobre reforma constitucional, ocurrido ayer 21 de agosto, ha sido un paso político trascendente en la afirmación de nuestro Frente. Promisora cuando tomamos conciencia de los problemas que atravesamos y no le tememos al futuro.

En el plano de las realizaciones inmediatas: nuestra meta las 100.000 firmas. En el plano de la vida de nuestro Frente, habiendo superado ahora las diferencias internas que nos restaban fuerzas en lo que era una lucha paralela, todas las energías ahora para la función creativa que es la finalidad de nuestro Frente.

Lo dijimos una y mil veces. Somos el Frente Amplio una fuerza pacífica y pacificadora, pero somos por sobre todas las cosas una fuerza constructora, la fuerza que va a hacer el Uruguay nuevo, el Uruguay del futuro.

Nos hemos liberado en estos días de algunas trabas que limitaban nuestra acción. Ahora compañeros, a probfundizar en nuestro proyecto nacional, popular y democrático, nuestro proyecto artiguista.

A retormar protagonismo. A salir a buscar y profundizar las alianzas. A salir a buscar los acuerdos programáticos con las fuerzas sociales, por supuesto apoyando calurosamente el llamado que el PIT-CNT hizo al diálogo nacional días pasados en Las Piedras.

En esa tarea estamos compañeros. Ahora, en vísperas de un nuevo aniversario de nuestra independencia, digo con satisfacción y con alegría, ¡aquí estamos compañeros del Frente Amplio, fortaleciendo nuestra unidad, entregando todos, todo, en lo que es bien común!

Compañeros: el Frente Amplio vive ¡y cómo vive!

Cumplamos, pues, el papel protagónico al cual la historia nos llama, sin ataduras con el pasado, sin prejuicios, sin otro dogma que no sea servir a la causa del pueblo oriental, que es servir a la causa de nuestros propósitos y nuestro programa.

Gracias. (Aplausos).